



N° 067-2018 Sesión Extraordinaria celebrada por el Concejo Municipal de Turrialba, a las 15:30 horas, del día viernes 24 de agosto del 2018, en el Salón de Sesiones de la Municipal, con la siguiente asistencia:

REGIDORES PROPIETARIOS

Vilma Mora Jiménez
 Edgar Alvarado Mata
 Rodolfo Brenes Sancho
 Ester Brenes Solano
 Arturo Rodríguez Morales
 Flor María Valverde Prado
 Walding Bermúdez Gamboa

REGIDORES SUPLENTE

Flora Solano Salguero
 José Manuel Artavia Delgado
 Elizabeth Bermúdez Morales

SINDICOS PROPIETARIOS

Alba Buitrago Arias
 Jorge Antonio Molina Rodríguez
 Mayela Cantillo Mora
 Jorge Pérez Román
 Marco Tulio Corrales Mora
 Efraín Arias Álvarez

SINDICOS SUPLENTE

Isaac Salazar Chavarría
 María de los Angeles Solís Madrigal

FUNCIONARIOS

M.Sc. Luis Fernando León Alvarado – Alcalde.
 Licda. Lisbeth Barboza González – Vicealcaldesa Municipal.
 Sra. Noemy Chaves Pérez – Secretaria Concejo Municipal.
 Lic. Fabián Arias Amador – Asesor Legal Concejo.
 M.Sc. Jorge Torres Vargas – Coord. Hacienda Municipal.
 Licda. Rosaura Molina Romero – Gestora Administrativa.
 Ing. Alexander Rodríguez Vargas – Encargado Servicios Generales.
 Lic. Alonso Araya Vega – Asesor Alcaldía en Presupuesto.
 Arq. Vanessa Valverde Vargas – Planificadora Urbana.
 Lic. Allan Cedeño Vega – Contador Municipal.
 Lic. Lucrecia Esquivel Aguilar – Planificadora Institucional.
 Sra. Sandra Fonseca – Encargada del Cementerio.
 Ing. Julio Mora Solano – Director Unidad Técnica de Gestión Vial.

PRESIDIO

Reg. Vilma Mora Jiménez – Presidenta Municipal.

ORDEN DEL DÍA

- **Entonación Himno Nacional.**
 1. Lectura de la convocatoria
 2. Presentación, discusión y aprobación Presupuesto Extraordinario No. 03-2018 al Ejercicio Económico 2018.
 3. Presentación, discusión y aprobación Plan Anual Operativo al Presupuesto Extraordinario.
- **Entonación Himno Regional El Turrialbeño**

ARTICULO PRIMERO

1. Lectura de la convocatoria.

Acatando lo dispuesto en la Sesión Ordinaria No. 121-2018 del martes 21 de agosto 2018, me permito convocarlos a la Sesión Extraordinaria, el próximo viernes 24 de agosto del 2018, a las 3:30 p.m. (15:30 horas), en el Salón de Sesiones de la Municipalidad para la presentación, discusión y aprobación del Presupuesto Extraordinario No. 03 al Ejercicio Económico 2018. (F) Noemy Chaves Pérez – Secretaria Municipal.

Reg. Vilma Mora Jimenez: La Regidora Katty Rodríguez no se hace presente porque está en horario de trabajo



2. Presentación, discusión y aprobación Presupuesto Extraordinario No. 03-2018 al Ejercicio Económico 2018.

MS.c. Luis Fernando León Alvarado-Alcalde: Se presenta el Presupuesto Ordinario N°03 y su respectivo Plan Operativo, entonces se va a dar la lectura del Extraordinario y del Plan Operativo para su posterior discusión, le cedo la palabra al Contador don Allan Cedeño.

Presentación del presupuesto por el señor Contador Municipal – Lic. Allan Cedeño Vega:





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



58051

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 3 PARA EL PERIODO 2018

000003

JUSTIFICACIÓN DE INGRESOS

1 Se presupuesta de acuerdo a la estimación integral de ingresos al 30 de junio, se recalifican algunos ingresos, de acuerdo a su comportamiento:

Bienes inmuebles	122 300 328,00
Explotación de recursos naturales y minerales	4 889 926,00
Impuesto sobre rótulos públicos	5 744 629,00
Patentes municipales	71 119 396,00
Timbres parques nacionales	1 701 318,00
Servicio cementerio	5 467 360,00
Recolección de basura	34 681 511,00
Aseo de Vías	5 687 309,00
Parques y sitios de ornato	10 114 714,00
Parquímetros	<u>3 583 463,00</u>
	265 289 954,00

2 Compromisos presupuestarios sin ejecutar al 30 de junio 2018:

Fondo Limpieza parques y sitios publicos	1 250 000,00
Fondo Ley 8114 y 9325:	
*Contratación de servicios para rehabilitación superficie de ruedo camino 3-05-77 Sta. Cruz-Iglesia Bonilla	13 713 989,50
**Cont de serv mejoramiento de superficie de ruedodel camino 3-05-84 San Juan Norte - San Juan Sur	88 909 515,22
	<u>103 873 504,72</u>

TOTAL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO No. 3 - 2018:

369 163 458,72

* Partida 3-02-61 Adjudicada a Grupo Orosi S.A. , Orden de Compra No.4032

** Partida 3-02-40 Adjudicada a Grupo Orosi S.A., Orden de Compra No.4238



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



58053

000005

1	3	1	3	02	09	1	0	000	DERECHO DE CEMENTERIO - ARRIENDO DE LOTE	0,00	0,00%
1	3	2	3	00	00	0	0	000	RENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00%
1	3	2	3	03	00	0	0	000	OTRAS RENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00%
1	3	2	3	03	01	0	0	000	INTERESES SOBRE CUENTAS CORRIENTES Y OTROS DEPOSITOS EN BANCOS ESTATALES	0,00	0,00%
1	3	3	0	00	00	0	0	000	MULTAS, SANCIONES, REMATES Y CONFISCACIONES	0,00	0,00%
1	3	3	1	00	00	0	0	000	MULTAS Y SANCIONES	0,00	0,00%
1	3	3	1	01	00	0	0	000	MULTAS DE TRANSITO	0,00	0,00%
1	3	3	1	01	01	0	0	000	MULTA POR INFRACCION LEY DE PARQUIMETROS	0,00	0,00%
1	3	3	1	03	00	0	0	000	MULTA POR ATRASO EN PAGO DE BIENES Y SERVICIOS	0,00	0,00%
1	3	3	1	09	00	0	0	000	OTRAS MULTAS	0,00	0,00%
1	3	3	1	09	09	0	0	000	MULTAS VARIAS	0,00	0,00%
1	3	3	1	09	09	1	0	000	MULTAS POR INFRACCION LEY CONSTRUCCIONES	0,00	0,00%
1	3	9	0	00	00	0	0	000	OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	0,00	0,00%
1	3	9	9	00	00	0	0	000	INGRESOS VARIOS NO ESPECIFICADOS	0,00	0,00%
1	3	9	9	09	00	0	0	000	OTROS INGRESOS VARIOS NO ESPECIFICADOS	0,00	0,00%
1	3	4	0	00	00	0	0	000	INTERESES MORATORIOS	0,00	0,00%
1	3	4	1	00	00	0	0	000	INTERESES MORATORIOS POR ATRASO EN PAGO IMPUESTO	0,00	0,00%
1	3	4	2	00	00	0	0	000	INTERESES MORATORIOS POR ATRASO EN PAGO DE BIENES Y SERVICIOS	0,00	0,00%
1	4	0	0	00	00	0	0	000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00%
1	4	1	0	00	00	0	0	000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO	0,00	0,00%
1	4	1	1	00	00	0	0	000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL GOBIERNO CENTRAL	0,00	0,00%
1	4	1	1	01	00	0	0	000	IMPUESTO SOBRE EL BANANO, LEY 7313	0,00	0,00%
1	4	1	2	00	00	0	0	000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE ORGANOS DESCONCENTRADOS	0,00	0,00%
1	4	1	2	01	00	0	0	000	CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL INFRACCION LEY DE TRANSITO	0,00	0,00%
1	4	1	2	02	00	0	0	000	CONSEJO DE LA PERSONA JOVEN	0,00	0,00%
1	4	1	3	00	00	0	0	000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	0,00	0,00%
1	4	1	3	01	00	0	0	000	IFAM LEY DE LICORES	0,00	0,00%
2	0	0	0	00	00	0	0	000	INGRESOS DE CAPITAL	0,00	0,00%
2	4	0	0	00	00	0	0	000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00%
2	4	1	0	00	00	0	0	000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PUBLICO	0,00	0,00%
2	4	1	1	00	00	0	0	000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL GOBIERNO CENTRAL	0,00	0,00%
2	4	1	1	01	00	0	0	000	LEY ESPECIAL PARA LA TRANSFERENCIA DE COMPETENCIAS 9329	0,00	0,00%
2	4	1	3	00	00	0	0	000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	0,00	0,00%
2	4	1	3	01	00	0	0	000	IFAM LEY 6909	0,00	0,00%
3	0	0	0	00	00	0	0	000	RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	103 873 504,72	28,14%
3	1	0	0	00	00	0	0	000	FINANCIAMIENTO INTERNO	0,00	0,00%
3	1	1	0	00	00	0	0	000	PRESTAMOS DIRECTOS	0,00	0,00%
3	1	1	3	00	00	0	0	000	PRESTAMOS INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	0,00	0,00%
3	1	1	3	01	00	0	0	000	Préstamo IFAM para mejoras en el sistema de acueductos e instalación hidrómetros	0,00	0,00%
3	1	1	3	02	00	0	0	000	Préstamo IFAM para estudios técnicos en el sistema de acueductos y alcantarillados	0,00	0,00%
3	3	1	0	00	00	0	0	000	SUPERÁVIT LIBRE	0,00	0,00%
3	3	2	0	00	00	0	0	000	SUPERÁVIT ESPECIFICO	103 873 504,72	28,14%
3	3	2	22	00	00	0	0	000	Fondo Simplificación y Eficiencia Tributaria Ley 8114	102 623 504,72	27,80%
3	3	2	16	00	00	0	0	000	Fondo de Limpieza de parques y obras de ornato	1 250 000,00	0,34%
								TOTAL	369 163 458,72	100,00%	



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



58055

7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

000007

€0,00

8 AMORTIZACION

€0,00

9 CUENTAS ESPECIALES

€0,00



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



58057

000009

PROGRAMA III

¢174 872 545,92

Se incluyen la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal y así como proyectos que según su objetivo se clasifican en grupos de partidas para edificios, vías de comunicación (caminos), Instalaciones, otros proyectos y otros fondos e inversiones los cuales se financian principalmente de Ley 8114 y obra de recursos libres

a- Reajuste de salarios del segundo semestre de Dirección Técnica y Estudios

¢4 700 000,00

Ley 8114 y 9325 (compromisos sin ejecutar)

b- Contratación de servicios para rehabilitación superficie de ruedo camino 3-05-77 Sta. Cruz-Iglesia Bonilla

¢13 713 989,50

c- Cont de serv mejoramiento de superficie de ruedo del camino 3-05-84 San Juan Norte - San Juan Sur

¢88 909 515,22

Obras financiadas con recursos libres:

d- Mejoras Teatro Municipal

¢10 000 000,00

e- Mejoras edificio la valencia

¢5 000 000,00

f- Construcción aceras y rampas Ley 7600 Dist Turrialba

¢8 000 000,00

g- Bacheo Distrito Turrialba

¢20 000 000,00

h- Rampas y aceras Turrialba

¢5 449 041,20

i- Construcción alcantarillas Distrito Turrialba

¢1 000 000,00

J- Construcción parqueo

¢1 100 000,00

K- Proyecto iluminación estadio

¢3 000 000,00

L- Malla perimetral Parque Biosaludable dist La Suiza

¢3 000 000,00

M- Mejoras de parques recreativos en el cantón de Turrialba

¢11 000 000,00



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



58059

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 3 - 2018
SECCIÓN DE EGRESOS POR PARTIDA
GENERAL Y POR PROGRAMA

	PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES	PROGRAMA III: INVERSIONES	PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECÍFICAS	TOTALES
TOTALES POR EL OBJETO DEL GASTO	124 343 684,64	69 947 228,16	174 872 545,92	0,00	369 163 458,72
0 REMUNERACIONES	0,00	11 500 000,00	4 700 000,00	0,00	16 200 000,00
1 SERVICIOS	49 288 548,60	9 406 951,00	0,00	0,00	58 695 499,60
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	7 130 032,80	5 184 472,56	1 100 000,00	0,00	13 414 505,36
3 INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4 ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5 BIENES DURADEROS	36 561 887,10	43 855 804,60	169 072 545,92	0,00	249 490 237,62
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	31 363 216,14	0,00	0,00	0,00	31 363 216,14
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8 AMORTIZACION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9 CUENTAS ESPECIALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
					369 163 458,72

000011



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



58061

000013

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 3 PARA EL PERIODO 2018
DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS ESPECIFICOS PARA CONTABILIDAD MUNICIPAL

INGRESO ESPECIFICO	MONTO	PROGRAMA		MONTO	APLICACIÓN
		ACT/SERV/GRUPO	PROYECTO		
3 3 2 22 00 00 0 Fondo ley 8114 y 9329	102 623 504,72	3 02 61	102 623 504,72	13 713 989,50	Contratación de servicios para rehabilitación superficie de ruedo camino 3-05-77 Sta. Cruz-Iglesia Bonilla
		3 02 40	88 909 515,22		Cont de serv mejoramiento de superficie de ruedodel camino 3-05-84 San Juan Norte - San Juan Sur
3 3 2 16 00 00 0 Fondo limpieza de parques y obras d	1 250 000,00	2 05	1 250 000,00	1 250 000,00	Servicio de limpieza de parques y obras de ornato
1 1 9 1 02 00 0 Timbres pro parques nacionales	1 701 318,00	1 04	1 701 318,00	170 131,80	Transferencias Conagebio
		1 04	1 071 830,34		Transferencias Parques Nacionales
		2 25	459 355,86		Protección medio ambiente
1 3 1 2 05 03 0 Servicio de cementerio	5 467 360,00	2 04	5 467 360,00	4 920 624,00	Cementerio
		1 01	546 736,00		Administración
1 3 1 2 05 04 1 Recolección de basura	34 681 511,00	2 02	34 681 511,00	31 213 359,90	Recolección de Basura
		1 01	3 468 151,10		Administración
1 3 1 2 05 04 2 Aseo de vías y sitios publicos	5 687 309,00	2 01	5 687 309,00	5 118 578,10	Aseo de Vías y Sitios Públicos
		1 01	568 730,90		Administración
1 3 1 2 05 04 04 Mant. De parques y ornato	10 114 714,00	2 05	10 114 714,00	9 103 242,60	Mant. de Parques y Obras de Ornato
		1 01	1 011 471,40		Administración
1 3 1 3 01 01 2 Parquímetros	3 583 463,00	2 11	3 583 463,00	3 225 116,70	Estacionamientos y terminales
		1 01	358 346,30		Administración
1 1 2 1 01 00 0 Impuesto bienes inmuebles	122 300 328,00	1 04	122 300 328,00	12 230 033,00	Transferencias Corrientes Juntas de Educación 10% IBI
		1 04	3 669 010,00		Transferencias Corrientes Registro Nacional 3% IBI
		1 04	1 223 003,00		Transferencias Corrientes ONT 1% IBI
		1 04	1 061 160,00		transferencias Liga Mun. De Cartago
		1 04	10 611 598,00		transferencias Comité Cantonal de Deportes

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 3 - 2018
MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
SECCIÓN DE EGRESOS DETALLADOS
GENERAL Y POR PROGRAMA



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



58063

	PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES	PROGRAMA III: INVERSIONES	PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECÍFICAS	TOTALES
TOTALES POR EL OBJETO DEL GASTO	124 343 684,64	69 947 228,16	174 872 545,92	0,00	369 163 458,72
0 REMUNERACIONES					
0.01 REMUNERACIONES BÁSICAS	0,00	11 500 000,00	4 700 000,00	0,00	16 200 000,00
0.01.01 Sueldos para cargos fijos	0,00	11 500 000,00	0,00	0,00	11 500 000,00
0.01.02 Jornales ocasionales	0,00	11 500 000,00	0,00	0,00	11 500 000,00
0.01.03 Servicios especiales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0.01.05 Suplencias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0.02 REMUNERACIONES EVENTUALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0.02.01 Tiempo extraordinario	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0.02.03 Disponibilidad laboral	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0.02.04 Compensación de vacaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0.02.05 Dietas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0.03 INCENTIVOS SALARIALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0.03.01 Retribución por años servidos	0,00	0,00	3 850 000,00	0,00	3 850 000,00
0.03.02 Restricción al ejercicio liberal de la profesión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0.03.03 Decimotercer mes	0,00	0,00	3 250 000,00	0,00	3 250 000,00
0.03.04 Salario escolar	0,00	0,00	300 000,00	0,00	300 000,00
0.03.99 Otros incentivos salariales	0,00	0,00	300 000,00	0,00	300 000,00
0.04 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0.04.01 Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	0,00	0,00	300 000,00	0,00	300 000,00
0.04.05 Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	0,00	0,00	200 000,00	0,00	200 000,00
0.05 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPIT	0,00	0,00	100 000,00	0,00	100 000,00
0.05.01 Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Seguro Social	0,00	0,00	550 000,00	0,00	550 000,00
0.05.02 Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	0,00	0,00	100 000,00	0,00	100 000,00
0.05.03 Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	0,00	0,00	300 000,00	0,00	300 000,00
	0,00	0,00	150 000,00	0,00	150 000,00
1 SERVICIOS	49 288 548,60	9 406 951,00	0,00	0,00	58 695 499,60
1.01 ALQUILERES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.01.01 Alquiler de edificios, locales y terrenos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.01.02 Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.02 SERVICIOS BÁSICOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.02.01 Servicio de agua y alcantarillado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

000015



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



58065

2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.01.99	Otros productos químicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.02	ALIMENTOS Y PRODUCTOS	500 000,00	0,00	0,00	0,00	500 000,00	0,00
2.02.02	Productos agroforestales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.02.03	Alimentos y bebidas	500 000,00	0,00	0,00	0,00	500 000,00	0,00
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	0,00	1 100 000,00	0,00	0,00	1 100 000,00	0,00
2.03.01	Materiales y productos metálicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	0,00	1 100 000,00	0,00	0,00	1 100 000,00	0,00
2.03.03	Madera y sus derivados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.03.05	Materiales y productos de vidrio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.03.06	Materiales y productos de plástico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	600 000,00	0,00	0,00	0,00	600 000,00	0,00
2.04.01	Herramientas e instrumentos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.04.02	Repuestos y accesorios	600 000,00	0,00	0,00	0,00	600 000,00	0,00
2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	4 230 032,80	3 225 116,70	0,00	0,00	7 455 149,50	0,00
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	500 000,00	3 225 116,70	0,00	0,00	3 725 116,70	0,00
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	1 000 000,00	0,00	0,00	0,00	1 000 000,00	0,00
2.99.04	Textiles y vestuario	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.99.99	Otros utiles, materiales y suministros	2 730 032,80	0,00	0,00	0,00	2 730 032,80	0,00
3 INTERESES Y COMISIONES							
3.02	INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.02.06	Intereses sobre préstamos de Instituciones Públicas Financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.04	COMISIONES Y OTROS GASTOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.04.03	Comisiones sobre préstamos de Instituciones Públicas Financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4 ACTIVOS FINANCIEROS							
4.02	ADQUISICIÓN DE VALORES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.02.01	Adquisición de valores del Gobierno Central	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5 BIENES DURADEROS							
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	36 561 887,10	43 855 804,60	169 072 545,92	0,00	249 490 237,62	0,00
5.01.01	Maquinaria y Equipo para la producción	36 561 887,10	0,00	0,00	0,00	36 561 887,10	0,00
5.01.02	Equipo de Transporte	20 300 000,00	0,00	0,00	0,00	20 300 000,00	0,00
5.01.03	Equipo de comunicación	800 000,00	0,00	0,00	0,00	800 000,00	0,00
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	2 247 000,00	0,00	0,00	0,00	2 247 000,00	0,00
5.01.05	Equipo y programas de cómputo	2 200 000,00	0,00	0,00	0,00	2 200 000,00	0,00
5.01.07	Equipo y mobiliario educacional y deportivo	11 014 887,10	0,00	0,00	0,00	11 014 887,10	0,00
5.01.99	Maquinaria y Equipo diverso	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	0,00	43 855 804,60	169 072 545,92	0,00	190 809 772,42	0,00

000017



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



58069

000021

INGRESO ESPECIFICO	PROGRAMA				MONTO	APLICACIÓN		
	ACT	SER	GRUPO	PROYECTO				
	3	06	29	2	03	C2	1 100 000,00	Construcción parqueo
	2	10		1	07	C2	400 000,00	Servicios Sociales
	1	01		5	01	C1	20 300 000,00	Dirección y administración general
	2	09		1	07	C2	1 256 951,00	Educativos, culturales y deportivos
	1	01		5	01	C4	2 200 000,00	Dirección y administración general
	1	01		1	04	C3	12 000 000,00	Dirección y administración general
	1	01		5	01	C3	247 000,00	Dirección y administración general
	1	01		1	07	C2	200 000,00	Dirección y administración general
	3	06	01	0	03	C2	2 750 000,00	Dirección Técnica y Estudios
	3	06	01	0	03	C3	300 000,00	Dirección Técnica y Estudios
	3	06	01	0	03	C4	300 000,00	Dirección Técnica y Estudios
	3	06	01	0	04	C1	200 000,00	Dirección Técnica y Estudios
	3	06	01	0	04	C5	100 000,00	Dirección Técnica y Estudios
	3	06	01	0	05	C1	100 000,00	Dirección Técnica y Estudios
	3	06	01	0	05	C2	300 000,00	Dirección Técnica y Estudios
	3	06	01	0	05	C3	150 000,00	Dirección Técnica y Estudios
TOTALES							369 163 458,72	

Yo Allan Cedeño Vega hago constar que los datos suministrados anteriormente corresponden a las aplicaciones dadas por la Municipalidad a la totalidad de los recursos con origen específico incorporados en el presupuesto extraordinario 3-2018

Elaborado por: Allan Cedeño Vega



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



58071

000023

Documento Digital Consulta Morosidad + PATRONO / TI / AV
No. PA6538240
Patrono al Día

Al ser las 10:46 AM del 20/08/2018 he procedido a consultar vía Web a la Caja Costarricense de Seguro Social - Sistema Centralizado de Recaudación (SICERE) a:

RAZÓN SOCIAL/NOMBRE	CÉDULA(FIS/JUR)
MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA	3014042088

REVISADOS LOS REGISTROS POR CONCEPTO DE CUOTAS OBRERAS Y PATRONALES, ARREGLOS DE PAGO, CHEQUES DEBITADOS Y OTRAS FACTURAS, EL PATRONO / TRABAJADOR INDEPENDIENTE ARRIBA DETALLADO CON CÉDULA Y RAZÓN SOCIAL INDICADA SE ENCUENTRA AL DÍA

NÚMERO PATRONAL	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	LUGAR DE PAGO
3014042088	MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA	TURRIALBA

----- Última Línea -----

**Este documento es válido solo por el día de hoy.

**Este es un documento digital, por lo tanto cuando se imprima pierde validez del mismo.

**En caso que necesite verificar el documento digital puede acceder a la página web; www.ccss.sa.cr - Consulta de Patrono al día, y digitar el consecutivo del documento , su tipo y número de identificación asociado.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



58073



000025

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088

AREA DE HACIENDA MUNICIPAL
UNIDAD DE TESORERIA

Oficio No. TEM-368-2018

La suscrita Licda. Lisbeth Tencio Mora, cédula tres doscientos cincuenta y tres quinientos veintitrés, Tesorera de la MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA", hace constar que al 30 de Junio del 2018, quedaron las siguientes " **CUENTAS POR PAGAR PENDIENTES A DICIEMBRE 2017 A PROVEEDORES MUNICIPALES**, se detalla anexo a continuación:

Proveedor	Orden compra	Monto	Código partida	Partidas 2017
RODOLFO CORRALES PICADO	4020	1.250.000.00	02-05-01-04-03	Limpieza parques y sitios públicos
GRUPO OROSI S.A.	4032	13.713.989.50	03-02-61-05-02-02	Contratación de serv p/rehabilitación de superficie de ruedo camino 03-05-077 Santa Cruz-Iglesia Bonilla
GRUPO OROSI S.A.	4238	88.909.515.22	03-02-40-05-02-02	Contratac .servicios p/mejoramiento de superficie de ruedo del camino 03-05-084 San Juan Norte-San Juan Sur

Dada en la ciudad de Turrialba, al ser siete horas con cuarenta minutos del veintiuno de Agosto del 2018, a solicitud del Señor Contador Municipal, trámites Presupuesto Extraordinario No.3-2018.

Lisbeth Tencio Mora

Lcda. Lisbeth Tencio Mora
ENCARGADA DEPARTAMENTO DE TESORERIA
MUNICIPALIDAD TURRIALBA.





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



58075

000027

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
DEPARTAMENTO DE HACIENDA TRIBUTARIA
ANÁLISIS DE INGRESOS 2018

DESCRIPCIÓN	TOTAL INGRESOS PRESUPUESTADO	TOTAL INGRESOS 30/6/2018	DIFERENCIA	% RECAUDADO	INGRESO al 100% PROYECTADO 31/12/2018.	DIFERENCIA PRESUPUESTO PROYECTADO	INGRESO al 80% 80.00% PROYECTADO
INGRESOS TRIBUTARIOS							
IMP. SOBRE LA PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES	441 083 364	319 506 368	121 576 996	72,44%	639 012 735	197 929 371	122 300 328
IMP. ESP. EXPLOTACION DE RECURSOS NAT. Y MIN.	17 726 731	11 919 569	5 807 162	67,24%	23 839 138	6 112 407	4 889 926
IMP. SOBRE CEMENTO	45 341 341	29 267 973	16 073 368	64,55%	45 341 341	0	0
IMP. ESPECIFICO SOBRE CONSTRUCCION	56 274 638	21 252 142	35 022 496	37,77%	42 504 284	(13 770 354)	0
OTROS IMP. ESP. S/LA PRODUCCION Y CONSUMO DE S	1 969 066	502 125	1 466 941	25,50%	1 004 250	(964 816)	0
IMP. SOBRE ROTULOS PUBLICOS	9 372 030	8 276 408	1 095 622	88,31%	16 552 817	7 180 786	5 744 629
IMP. PATENTES MUNICIPALES	505 088 867	296 994 056	208 094 811	58,80%	593 988 112	88 899 245	71 119 396
PATENTES DE LICORES	95 891 185	47 743 991	48 147 194	49,79%	95 487 982	(403 203)	0
TIMBRES MUN. POR HIPOTECAS Y CED. HIP.	56 325 986	22 221 041	34 104 945	39,45%	44 442 082	(11 883 904)	0
TIMBRES PROPARQUES NACIONALES	10 956 157	6 541 402	4 414 754	59,71%	13 082 805	2 126 648	1 701 318
TOTAL INGRESOS TRIBUTARIOS	1 240 029 364	764 225 075	475 804 289	61,63%	1 515 255 546	275 226 182	205 755 598
INGRESOS NO TRIBUTARIOS							
VENTA DE AGUA	491 850 662	246 556 090	245 294 572	50,13%	493 112 179	1 261 517	0
VENTA DE OTROS BIENES	6 166 885	2 607 308	3 559 577	42,28%	5 214 616	(952 269)	0
ALQUILERES DE EDIFICIOS E INSTALACIONES	4 136 162	1 946 047	2 190 115	47,05%	3 892 094	(244 068)	0
SERV. DE INSTAL. Y DERIVADOS DE AGUA	1 459 915	1 048 200	411 715	71,80%	2 096 400	636 485	0
SERVICIO DE CEMENTERIO	66 443 480	36 638 840	29 804 640	55,14%	73 277 680	6 834 200	5 467 360
RECOLECCION DE BASURA	722 146 067	382 748 978	339 357 089	53,00%	765 497 955	43 351 889	34 681 511
ASEO DE VIAS	116 192 636	61 650 886	54 541 750	53,06%	123 301 772	7 109 136	5 687 309
SERV. DEPOSITO Y TRATAMIENTO (ING. RELLENO-SANI)	19 238 990	8 037 740	11 201 250	41,78%	16 075 480	(3 163 510)	0
MANT. DE PARQUES Y OBRAS DE ORNATO	58 407 251	35 525 322	22 881 929	60,82%	71 050 644	12 643 393	10 114 714
SERVICIO DE ALCANTARILLADO SANITARIO	10 498 623	5 763 338	4 735 285	54,90%	11 526 676	1 028 053	0
PARQUIMETROS	23 841 755	14 160 542	9 681 213	59,39%	28 321 084	4 479 329	3 583 463
DER. FERIA DEL AGRICULTOR	11 827 050	5 903 000	5 924 050	49,91%	11 806 000	(21 050)	0
DER. DE CEMENTERIO- ARRIENDO DE LOTES	1 441 106	247 000	1 194 106	17,14%	494 000	(947 106)	0
RENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	9 256 328	4 444 760	4 811 567	48,02%	9 256 328	0	0
MULTAS DE TRANSITO LEY 3580	73 960 725	53 893 656	20 067 069	72,87%	73 960 725	(0)	0
MULTAS INFRACCION LEY DE CONSTRUCCIONES	6 496 582	5 094 736	1 401 846	21,58%	2 803 693	(3 692 889)	0
INTERESES MORAT. X ATRASO PAGO IMPUESTOS	26 837 538	14 420 472	12 417 066	53,73%	28 840 944	2 003 406	0
INTERESES MORAT. X ATRASO PAGO SERVICIOS	54 742 995	28 495 485	26 247 510	52,05%	56 990 970	2 247 975	0
OTROS INGRESOS NO ESPECIFICADOS	3 004 490	2 920 952	83 538	97,22%	5 841 903	2 837 413	0
TOTAL INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1 707 949 239	908 410 461	799 538 778	53,19%	1 783 361 142	75 411 903	59 534 357
TOTAL DE INGRESOS	2 947 978 603	1 672 635 536	1 275 343 067	56,74%	3 298 616 688	350 638 085	265 289 954



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



58077

000027

Ley de Simplificación y Eficiencia Tributaria	599 971 186,23	102 623 504,72	702 594 690,95
Proyectos para la Persona Joven	10 614 632,33	0,00	10 614 632,33
Fondo Recolección de Basura	205 024 178,62	0,00	205 024 178,62
Fondo depósito y tratamiento de desechos sólidos	8 563 611,54	0,00	8 563 611,54
Fondo Acueductos	311 444 566,55	0,00	311 444 566,55
Fondo Cementerio	28 138 579,07	0,00	28 138 579,07
Fondo Parques y Obras de Ornato	13 650 951,87	1 250 000,00	14 900 951,87
Saldo de Partidas Específicas	338 071 818,91	0,00	338 071 818,91
Fondo de Desarrollo Comunal para Obras	66 873,61	0,00	66 873,61
Fodesaf Contrucción y equipamiento	151 022 449,00	0,00	151 022 449,00
Fondo Saldo Préstamo IFAM para cance deuda de recolectores	1 161 108,75	0,00	1 161 108,75
Fondo prestamo Banco Popular para const de Centro de Acopio	41 868 569,59	0,00	41 868 569,59
Fondo Préstamo Banco Popular para Puente Las Colonias	74 757 951,35	0,00	74 757 951,35
Donación ICT para camino Volcán Turrialba	441,15	0,00	441,15
Vías de comunicación Recuperación y Anticipos	412 748,95	0,00	412 748,95
Fondos sin asignación presupuestaria	14 324 204,45	0,00	14 324 204,45
Partidas Ministerio de Gobernación y Policía	13 500 857,52	0,00	13 500 857,52
Transf MOPT para const, rehab y mant caminos com Indígena	1 500 000 000,00	0,00	1 500 000 000,00
Fondo de Lotificación	101 371 824,42	0,00	101 371 824,42
TOTALES	3 466 432 736,32	103 873 504,72	3 570 306 241,04

LUIS FERNANDO LEON ALVARADO

Nombre del Alcalde Municipal

Firma del Alcalde

ALLAN CEDEÑO VEGA

Nombre del funcionario responsable de su elaboración

Firma

CONTADOR MUNICIPAL

Cargo que ocupa en la organización

3/7/2018

Fecha



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



58079

FORMULARIO No. 3
 MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
 LIQUIDACION DE COMPROMISOS PRESUPUESTARIOS
 AL 30 DE JUNIO DEL 2018

000001

PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

PARTIDA	DOCUMENTO DE RESPALDO	COMPROMISOS AL 31/12/2017	COMPROMISOS PAGADOS AL 30/06/2018	COMPROMISOS ANULADOS	COMPROMISOS PENDIENTES
Remuneraciones		0,00	0,00		
Servicios	OC4210	99 471,75	99 471,75	0,00	0,00
Materiales y Suministros	OC4249 OC4208 OC4210	1 479 445,18	1 479 445,18	0,00	0,00
Intereses y Comisiones		0,00	0,00	0,00	0,00
Activos Financieros		0,00	0,00	0,00	0,00
Bienes Duraderos	OC4224	9 129 143,90	9 129 143,90	0,00	0,00
Transferencias Corrientes		0,00	0,00	0,00	0,00
Transferencias de Capital		0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización		0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas Especiales		0,00	0,00	0,00	0,00
TOTALES		10 708 060,83	10 708 060,83	0,00	0,00

PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNITARIOS

PARTIDA	DOCUMENTO DE RESPALDO	COMPROMISOS AL 31/12/2017	COMPROMISOS PAGADOS AL 30/06/2018	COMPROMISOS ANULADOS	COMPROMISOS PENDIENTES
Remuneraciones		0,00	0,00		
Servicios	OC4243 OC4245 OC4020	16 471 500,00	15 221 500,00	0,00	1 250 000,00
	OC4236 OC4254 OC3980 OC4111 OC4211 OC4216 OC4219	12 748 593,09	12 748 593,09	0,00	0,00
Materiales y Suministros					
Intereses y Comisiones		0,00	0,00	0,00	0,00
Activos Financieros		0,00	0,00	0,00	0,00
Bienes Duraderos	OC4142 OC4172	573 120,00	573 120,00	0,00	0,00
Transferencias Corrientes		0,00	0,00	0,00	0,00
Transferencias de Capital		0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización		0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas Especiales		0,00	0,00	0,00	0,00
TOTALES		29 793 213,09	28 543 213,09	0,00	1 250 000,00



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



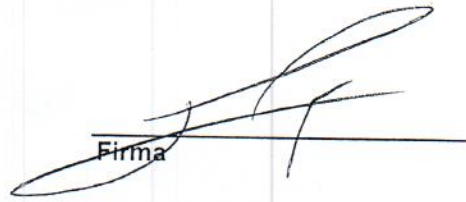
58081

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
LIQUIDACION DE COMPROMISOS PRESUPUESTARIOS
DETALLE DE ORDENES DE COMPRA PENDIENTES
AL 30 DE JUNIO DEL 2018

000033

ORDEN DE COMPRA	PROVEEDOR	PROGRAMA	SERVICIO	PARTIDA	MONTO INICIAL	PAGADO AL 30/06/2018	COMPROMISO PENDIENTE
4020	RODOLFO ANTONIO CORRALES PICADO	II SERVICIOS	5 PARQUES	01-04-03 SERVICIOS	2 500 000,00	1 250 000,00	1 250 000,00
4032	GRUPO OROSI S.A.	III INVERSION	02-61 VIAS LEY 8114	05-02-02 BIENES DURADEROS	125 796 795,58	112 082 806,08	13 713 989,50
4238	GRUPO OROSI S.A.	III INVERSION	02-40 VIAS LEY 8114	05-02-02 BIENES DURADEROS	113 695 886,80	24 786 371,58	88 909 515,22
TOTAL							103 873 504,72

ALLAN CEDEÑO VEGA
 Nombre del funcionario responsable de su elaboración


 Firma

CONTADOR
 Cargo que ocupa en la organización

3/7/2018
 Fecha

PLAN OPERATIVO ANUAL 3 extraordinario 2018
MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
2017

MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

MISIÓN: Mediante políticas y acciones de apoyo, vigilancia, y dirección la administración municipal asigna recursos económicos para cubrir el programa 1 y así se desarrollen de manera eficiente los proyectos propuestos para brindar un servicio eficiente en los cuatro Producción relevante: Acciones Administrativas

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA		PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL												
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	ÁREA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META		INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META		% de meta alcanzada	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ACTIVIDAD	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA			
			Código	No.		Descripción	No.				Transf. (No. as/1)*100	I Semestre	II Semestre	
Desarrollo Municipal	Institucional	Transferir los recursos según la ley vigente a las instituciones públicas del cantón.	Mejora	13	Asignación de los recursos de la transferencia al Comité Cantonal de Deportes según lo establecido en el Código Municipal	(No. de transferencias a las instituciones públicas del cantón)	0	0%	1	100%	Licda Lisbeth Tencio	Administración General	I SEMESTRE	10.611.598,00
Desarrollo Municipal	Institucional	Transferir los recursos según la ley vigente a las instituciones públicas del cantón	Mejora	20	Asignación de la transferencia al las Juntas de Educación según lo establecido en el Código Municipal	(No. de transferencias a las Juntas de Educación)	0	0%	1	100%	Licda Lisbeth Tencio	Administración General	II SEMESTRE	12.230.033,00
Desarrollo Municipal	Institucional	Transferir los recursos según la ley vigente a las instituciones públicas del cantón	Mejora	21	Asignación de recursos de la transferencia a Consejo Nacional de Discapacidad según lo establecido en el Código Municipal.	(No. de transferencias a Consejo Nacional de Discapacidad)	0	0%	1	100%	Licda Lisbeth Tencio	Administración General	II SEMESTRE	1.326.450,00
Desarrollo Municipal	Institucional	Transferir los recursos según la ley vigente a las instituciones públicas del cantón	Operativo	22	Asignación de los recursos a las siguientes instituciones: Organo de Normalización Técnica, Junta Administrativa del Registro Nacional, Comisión Nacional para la Gestión de la Biodiversidad, Parques Nacionales, Federación de Municipalidades de la Provincia de Cartago, Piscinas Pedagógicas de la UCR, Bibliotecas del Cantón, Convención Colectiva	(No. de transferencias a las siguientes instituciones)	0	0%	5	100%	Licda Lisbeth Tencio	Administración General	II SEMESTRE	7.195.135,14





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



58085



PLAN OPERATIVO ANUAL 3 extraordinario 2018
MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
2017
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNITARIOS

MISIÓN: Mediante la asignación de recursos economicos brindar servicios de calidad a la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.

Producción final: Servicios comunitarios

PLANIFICACIÓN OPERATIVA															
PLANIFICACION ESTRATEGICA	PLAN DE DESARROLLO AREA ESTRATEGICA	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META		INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	SERVICIOS	División de servicios	ASIGNACIÓN DE RECURSOS		
			Código	No.		Description	I Semestre	II Semestre	% de meta alcanzado				I SEMESTRE	II SEMESTRE	
Servicios Públicos		Fortalecer el área medioambiental de la Municipalidad de Turrialba mediante un adecuado manejo de la basura	Mejora	58	Mejorar el servicio de aseo de vias basureros mediante la compra e instalacion de basureros en los sectores donde se brinda el servicio, tratando de disminuir la cantidad de desechos que los usuarios tiran en las vias publicas.	(N° basureros comprados y colocados/1)*100	0	11	100%	100%	Ing. Alexander Rodriguez	01 Aseo de vias y sitios publicos.	Otros	0,00	5.118.578,10
Servicios Públicos		Fortalecer el área de servicios a la comunidad brindando atención a los parques y zonas verdes en el Distrito Central de Turrialba	Mejora	59	Mejora visual de las areas verdes del parque Quesada Casal, así como mejorar la seguridad del mismo permitiendo abrir espacio a las luminarias existente. Poda de arboles	Finalizacion de trabajo a satisfacción	0	1	100%	100%	Ing. Alexander Rodriguez	05 Parques y obras de ornato	Otros	0,00	3.500.000,00



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



58087

Desarrollo Institucional Municipal	Mantener en operación la Oficina de Turismo y la Oficina de La Mujer en el período 2017	Operativo	65	Mantener en operación la Oficina de Turismo y la Oficina de La Mujer	Meta rutinaria	0	0%	0	0%	Susan Vargas Torres Elmer Salazar	10 Servicios Sociales y complementarios	Otros	0,00	400.000,00
Desarrollo Institucional Municipal	Fortalecer el área de ordenamiento vial en el Distrito Central del Cantón de Turrialba	Operativo	66	Mantener la operación normal del servicio de Estacionamientos en forma eficiente con el objetivo de brindar un servicio en el ordenamiento de nuestro distrito	Meta rutinaria	0	0%	0	0%	Roberth Vega Aguiar	11 Estacionamientos y terminales	Otros	0,00	3.225.116,70
Medio Ambiente	Mantener la realización de actividades para proteger el medio ambiente	Operativo	67	Alimentación para la realización de actividades para proteger el medio ambiente	Meta rutinaria	0	0%	100	100%	Eli Rodriguez	25 Protección del medio ambiente	Otros	0,00	459.355,86
Política Social Local	Aporte en especie		68	Aportar combustible a la Cruz Roja de Turrialba y La Suiza	Meta rutinaria	0	0%	100	100%	Alcaldía Municipal	31 Aportes en especie para servicios y proyectos comunitarios	Otros	0,00	1.500.000,00
Política Social Local	Mantener en operación la Oficina de Cultura en el período 2017	Operativo	69	Realizar actividades culturales del mes de setiembre	las (N° metros atendidos/600)*100	0	0%	600	100%	Julio Sleski	09 Educativos, culturales y deportivos	Culturales	0,00	1.256.951,00
Servicios Públicos	Mejoramiento de las áreas destinadas a parques, mediante una contrapartida para la construcción del Parque Jorge Debravo	Mejora	70	Contratación de los servicios de ingeniería para la obtención de los permisos de SETENA	Obtención de los permisos de SETENA	0	0%	100	100%	Ing Alexander Rodríguez	05 Parques y obras de ornato	Otros	0,00	1.250.000,00

69.947.228,16





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



58089

Infraestructura Vial	Fortalecer el área de servicios a la comunidad brindando accesos seguros	Operativo	71	Construcción de 16 metros de aceras en el parque central del Distrito de Turrialba, Ley 7600	de aceras construidas/16*100	0	0%	126	100%	1	Arq Vanessa Valverde	02 Vías de comunicación terrestre	Otros proyectos	0,00	8.000.000,00
Infraestructura Vial	Fortalecer el área de servicios a la comunidad brindando accesos seguros	Operativo	72	Construcción de aceras en Distrito de Turrialba, Ley 7600	de aceras construidas/0*100	0	0%	100	100%	1	Alcaldía Municipal	02 Vías de comunicación terrestre	Otros proyectos	0,00	5.449.041,20
Infraestructura Vial	Fortalecer el área de servicios a la comunidad brindando accesos seguros	Operativo	73	Construcción de alcantarillas en Distrito de Turrialba, Ley 7600	de aceras construidas/0*100	0	0%	100	100%	1	Alcaldía Municipal	02 Vías de comunicación terrestre	Otros proyectos	0,00	1.000.000,00
Desarrollo Institucional Municipal	Construir el parqueo institucional	Mejora	74	Remodelación de lote municipal para la creación de un parqueo institucional	Meta de lote municipal mejora	0	0%	1	100%	1	Alcaldía Municipal	01 Edificios	Otros proyectos	0,00	1.100.000,00
Política Social Local	Mejorar la infraestructura comunal con lo cual se permita el desarrollo de los pueblos.	Mejora	75	Proyecto de iluminación del estadio	Meta de mejora del estadio	0	0%	100	100%	1	Alcaldía Municipal	06 Otros proyectos	Otros proyectos	0,00	3.000.000,00
Política Social Local	Mejorar la infraestructura comunal con lo cual se permita el desarrollo de los pueblos.	Mejora	76	Malla perimetral Parque Biosaludable dist La Suiza	Meta de mejora	0	0%	100	100%	1	Alcaldía Municipal	06 Otros proyectos	Otros proyectos	0,00	3.000.000,00
Política Social Local	Mejorar la infraestructura comunal con lo cual se permita el desarrollo de los pueblos.	Mejora	77	Mejoras parques recreativos en el Canton de Turrialba	Meta de mejora	0	0%	100	100%	1	Alcaldía Municipal	06 Otros proyectos	Otros proyectos	0,00	11.000.000,00
Infraestructura Vial	Mantener y conservar los caminos vecinales y calles urbanas	Mejora	78	Bacheo calles Turrialba (Impuesto Bienes Inmuebles)	Meta rutinaria	0	0%	100	100%	1	Ing Julio Mora	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	0,00	20.000.000,00





Ing. Julio Mora Solano- Encargado UTGV: Con respecto a las metas que se han asignado a la parte de Gestión Vial en el puente de la comunidad de San Rafael se trata de todo un anteproyecto que se debe de generar en una primera etapa para luego proceder a presupuestar o tener un costo de lo que puede definir el puente que se requiere en el sitio, actualmente según las condiciones, comprende estudios de topografía, un levantamiento del cauce, un estudio hidrológico que vendría a definir la capacidad máxima que puede llegar en cuanto a caudal, también se hacen perforaciones para definir si se ocupa una placa corrida o pilotes en los apoyos del puente una vez hechos estos estudios ellos generan un anteproyecto o un plano que da una idea de lo que es el diseño de construcción final y lo que se busca es un puente a doble vía para darle fluidez al tránsito de los cuadrantes urbanos y una salida al descongestionamiento que se está dando el centro de Turrialba en base a eso se realizan los estudios

Con respecto al material de bacheo es importante el aporte que se le está haciendo a la Unidad Técnica, el año anterior todo el año no se hizo la actividad de bacheo entonces hoy lo estamos sintiendo hay comunidades que realmente necesitan una intervención este año la idea es retomar esos caminos que se tenían programados antes de la emergencia.

Arq. Vanessa Valverde Vargas: Con respecto a la inversión de los 20 millones que se está dejando en infraestructura municipal, la idea es poder al menos solventar en algunos casos pues no la totalidad, pero parcialmente la problemática que se tiene en el edificio, la idea es éste atender equipamiento y la infraestructura en espacios como la Oficina de la Secretaria del Alcalde, el comedor de los funcionarios en la planta baja, hacer unas mejoras al comedor de la planta alta y en los baños para que cumplan con la ley 7600, la oficina de Eugeni y la oficina del Gestor de Cultura que también se está viendo afectada por el impacto de la lluvias, las láminas del techo están en muy mala condición y se ve afectado el equipo y la gestión que el compañero tiene en el lugar, de quedar algún otro dinero de igual forma se distribuiría para equipo y mobiliario que otras oficinas en ese caso Desarrollo Urbano, Bienes Inmuebles o cualquier otra que se priorice, se le estaría dando énfasis al proyecto.

Lic. Allan Cedeño Vega: Con respecto a los proyectos que se están incluyendo que son rehabilitación de la superficie de ruedo camino 3-05-77 Santa Cruz - Iglesia Bonilla por 13.713.989.50 son proyectos que iniciaron el año pasado, entonces quedó una parte pendiente para cancelar en este 2018, de hecho ese proyecto está con orden de compra 4032 que fue adjudicada al Grupo Orosi S.A., entonces realmente al no terminarse el proyecto no se puede cancelar la totalidad hasta que se dé por recibido el proyecto en sí, entonces ese dinero nosotros legalmente tenemos hasta el 30 de junio para pagarlo y si no debemos presupuestarlo nuevamente, entonces el dinero está para cancelar en el momento en que el proveedor nos termine la obra, igual ocurre con la superficial de ruedo camino 3-05-84 San Juan Norte - San Juan sur por 88.909.515.22 que eso fue adjudicado el grupo Orosi S.A. una orden de compra 4238, ese dinero fue el que se quedó pendiente de pagar esperando recibir la obra, entonces ahora 30 de junio como Orosi no había terminado la obra, el dinero se debe nuevamente re presupuestar según la Contraloría.

MS.c. Luis Fernando León Alvarado-Alcalde: La inclusión y la posible aprobación de este presupuesto no quiere decir que estos fondos que se están presupuestando para el camino San Juan y Santa Cruz tienen que cancelarse, eso hay que dejarlo claro, lo que está pasando ahorita, ya sea si se aplican las herramientas que tenemos en la Ley y en el Reglamento ahorita y se quiere eventualmente continuar con la obra tendrá que hacerse uno proceso de Contratación Administrativa esos recursos tiene que estar presupuestados y si esos recursos, tal vez don Rodolfo usted que la consulta si esos recursos no están presupuestados no se pueden utilizar, el año anterior la obra dio inicio tenían que terminar antes de junio, para que se pagara como no paso eso ante la Contraloría nosotros tenemos que volver a presupuestar esos recursos en el presupuesto que siga para poder utilizarlos, sea Orosi o sea cualquier otra empresa, sino no se pueden utilizar, no es que se pierden, ni es que estamos obligados en este momento a pagársele en este caso a quien se le adjudicó.



aporte en especie, Mejoramiento y también lo digo por la forma no por el fondo pero si es importante que si los errores se sacan se corrijan, también cuando hablamos de planificar, organizar, dirigir y controlar son una serie de infinitivos que todos están colocados en el mismo objetivo y eso no puede ser gramaticalmente, entonces yo creo que si hoy hubiera estado la compañera Katia que es especialista en español también hubiese hecho las observaciones pertinentes, después señor Alcalde le agradezco que en el Presupuesto haya introducido el sistema de seguridad las cámaras y entre esas cámaras va la cámara que se va instalar aquí en el Salón de Sesiones para honrar esa transparencia que todos nosotros nos procuramos tener y tenemos y que ya va llevar también la situación con el nuevo reglamento, pero cuando me voy al Plan Operativo Institucional vemos que la meta 66 que ahí está contemplada no habla absolutamente nada de cámaras, pero el monto es el mismo ¢3.325.166.

MS.c. Luis Fernando León Alvarado – Alcalde: Muy sencillo Walding, esa Cámara entra como compra de equipo de cómputo, entonces está en la meta número 23 y acuérdesese de que esa Cámara sería para la Administración y no estamos en el mismo programa, los fondos que usted está hablando son fondos de Estacionómetros, eso son para cámaras de vigilancia externas que la ley lo permite, pero esa ley no permite para la compra del edificio municipal, en este caso sólo para equipo de cómputo de Censo y Catastro, solo para la fotocopidora y esa Cámara se destinaron 9 millones de colones y ahí va la cámara, porque eso es del programa uno.

Reg. Walding Bermúdez Gamboa: Gracias por la aclaración, como yo estaba viendo los montos aquí y aquí vi que no concordaba por eso le externo mi apreciación. Con respecto a lo presupuestado de la Constructora en mención es algo que me ocupe y me preocupa en vista que ojalá ahora usted nos de las explicaciones del caso que se ha hecho y que no se ha hecho, en vista de que nosotros somos los que votamos y le damos movilidad a este a este Concejo Municipal, de parte mía señor Alcalde haciendo alusión a las observaciones con el Plan Operativo y que ojalá que se corrijan en el nuevo presupuesto que ya pronto se nos presentará, contará con mi voto afirmativo para aprobar este presupuesto Extraordinario.

Reg. Arturo Rodríguez Morales: Primero señor Alcalde en cuanto a las normas generales para los proyectos de rescate, mi felicitación me parece que es un gran paso hacia la democratización de la toma decisiones y la fracción de Liberación Nacional respaldamos el accionar de ese tipo, creemos que es la manera de construir así se construye patria y se construye cantón entre todos, únicamente una observación que en el punto 1 dice a través de los síndicos, pero los síndicos no trabajan solos, sería interesante Síndicos en coordinación con los Consejos de Distrito, así obligamos a que los Consejos de Distrito se involucren, me parece muy bien el involucramiento de las Asociaciones de Desarrollo, le agradezco esa gentileza, me parece que las asociaciones pueden dar mucho al cantón, es una enorme masa que ha construido este país desde la década de los 60 y vamos a seguir, porque el movimiento comunal tiene vocación de servicio, espíritu de sacrificio porque trabajamos ad honorem, porque en las reuniones ni plata hay para fresco, porque preferimos invertirlas en beneficio de las comunidades, sobre lo del Comité Cantonal de Deportes sólo una reflexión es que el Código establece un 3% por un acuerdo que se hizo el cual yo firmé con el difunto don Luis Calderón Picado que era regidor se le da el 4% por eso en el Extraordinario son 10 millones pero si sumamos los 3 millones que están por aparte sería ya un 5% decía yo que ese mismo 4% que se le está dando con esos 10 millones se le diera pero bueno era cuestión para hacer justicia porque nos hubiese encantado que esos 3 millones que tal vez usted está utilizando de fondos libres para cubrir una contrapartida que se solicitó por la Federación nos hubiese encantado que se hubiesen invertido por ejemplo en el lado del camino de las mulas en San Juan sur lo más pronto posible que con 3 millones y medio le aseguro que hacemos milagros y que el Comité de Deportes que no tiene todavía ese dinero presupuestado no aporte 3 millones de los 10 millones que le estamos dando sino los 10 millones porque ahí están, porque no está presupuestado, de hecho le consultaba al contador y me gustaría que me lo aclare qué en que momento tiene que venir el Presupuesto Extraordinario del Comité Cantonal de Deportes de cómo va distribuido sus 10 millones de colones porque aquí estamos dando



Dos y me parece importante, vean parte de la razón del por qué se le da a caminos es precisamente Por el caso que usted expone de mulas y otros, en donde tal vez la intervención no era muy grande, pero recuerden que aquí lo hablamos después de las ondas, nosotros tuvimos que comernos casos de ejecución inmediata en las lluvias de julio, está en actas de la Junta Vial y aquí está doña Alba que no me deja mentir, pero hemos tomado acuerdos para casos de ejecución inmediata, inclusive en San Juan con doña Elizabeth habíamos hecho una gira y se habló de casos de ejecución y Dios tuvo otros planes para Turrialba y entonces nos tocó atender comunidades como Tres Equis, usted vieron lo que se comió Tres Equis en material verdad y entonces se nos caen los planes, por eso es importante lo que se presupuesta en casos de ejecución, porque van apareciendo casos, no necesariamente por lluvias, entonces esas son de las cosas en principio se habló de 10 millones de adicional para bacheo porque también tenemos y aquí lo digo sin ninguna y más bien que conste en actas mis palabras, el caso de La Cecilia detrás del de la parada de buses de Transtusa, estuve ahí la semana anterior, el estado es deplorable, yo no voy a tapar eso con un dedo y son de las cosas que le pido a don Julio, ahí se encuentra comercio, ahí hay Ebais, estamos tratando de poder alargar igual como lo hacemos con el caso aquí, vean alguien utilizó una frase muy interesante, es cuando a veces uno está en pobreza y después tiene, uno ve cualquier cosa inmensa y yo creo que no es que estuviéramos en pobreza, pero después de tener presupuestos y demás y hoy poder tener recursos en donde se puede hacer muchas cosas, uno quisiera extenderla, por eso cuando yo conversaba con Vanessa ustedes me preguntan cuál es la meta de la Administración, además de lo que ya Vanessa explicó, yo les digo hasta donde nos alcance los 19.999.099 hasta donde nos alcance, esa es la idea, con respecto a lo de Orosi, don Arturo tal vez que ahora se pueda ver, si les comento de la Provincia de Cartago quienes contrataron desde el año anterior a este, son El Guarco, Oreamuno, Alvarado, Jiménez, Turrialba y Cartago, todos nosotros contratamos a Orosi para proyectos y tenemos la misma situación, entonces si vamos a ver, a ellos se les adjudicó 1 km de asfalto en San Juan y el cartel establece un plazo, ellos presentan su cronograma y al incumplirlo, pues en este caso la ley y el reglamento lo que nos da es una herramienta para castigarlos, Orosi en este momento atraviesa una situación financiera compleja, y ellos han venido aquí y a otras municipalidades, instituciones a explicar su situación, lo cual también les complica terminar las horas ya contratadas, entonces eso es precisamente lo que queremos ahora convences con ustedes, en esta semana, que conste en actas, por aquello de que después venga Greivin Moya, así muy rápido.

Reg. Arturo Rodríguez Morales: Don Fernando es que se me olvidó hablar sobre el asunto del puente La Isabel, se lo pregunté a usted, porque para este año quedan los estudios del puente del balneario que fue una moción que presentó don Alexander Monge, lo de El Mora, nada más para que quede en el acta.

MS.c. Luis Fernando León Alvarado – Alcalde: Ellos vinieron aquí el día lunes y con gusto los recibimos, pero si les solicite esto, que me lo presentaran por escrito, y me lo están presentando hoy, lo ideal es que esto es una decisión que afecta a todos y que ustedes la conozcan y no se va a tomar ninguna decisión a espaldas de nadie, entonces por eso es que les estamos pidiendo unos minutos para conversar sobre esto, con respecto a lo de los puentes, en el plan quinquenal se había estipulado los estudios del río Colorado y el caso que usted menciona sobre la pasarela que comunica El Mora con Carmen Lyra, para el próximo año estaríamos nada más con un estudio, ya le estamos quitando presión al presupuesto del próximo año, como le dije ahora a ustedes extra micrófonos, sin saber y sin querer queriendo, pero vean ustedes hoy nos notificaron que son de 74 millones menos, entonces yo creo que el hacer estudios nos va quitando un poquito de presión, para otras cosas.

Ing. Julio Mora Solano: El asunto que mencionó Arturo, el camino Santa Cruz, eran dos órdenes de compra, una de 125 millones y otra de 27 millones, ellos ejecutan en tiempo la de 27 millones completa y 125 millones se ejecutan en tiempo todo menos ese último monto, en realidad lo que le hacía falta a ellos y aquí hay gente que sabe que se batalló en ese sentido, eran cerca de 200 metros en un carril, que reflejan esos 13 millones, todo lo demás ellos lo realizaron en plazo, entonces se hizo en base a coordinaciones con Proveeduría, se vio que con la garantía, ellos actualizaron la garantía



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



58097

compañera Vanessa fue la que había iniciado el proyecto, se está haciendo el adicional para que el proyecto se pueda culminar, en estos momentos estamos en la elaboración de la decisión inicial junto con la Ingeniera Lorena, estamos esperando unos cálculos de algunas empresas, para ajustarlo finalmente los presupuestos, pero en realidad es un adicional al monto que ya teníamos.

Reg. Vilma Mora Jiménez – Presidenta: Si la pregunta se la hago precisamente por esa situación, porque yo vengo escuchando lo del centro de acopio pero no logra ver uno el hecho que puede uno decir, pero tanto tiempo y ya se terminó, por eso le preguntaba en relación a que me explicará cómo estaba.

Ing. Alexander Rodríguez Vargas: Parte de retraso es por la situación legal en la que estaba el plantel municipal que había sido una y otra situación, afectación de las nacientes del terreno del frente y una cuestión con los planos y otras, pero ya creo que fue el año pasado o el antepasado se había hecho una revisión con la Federación para la revisión del área donde se va a colocar el centro acopio, ya ahorita tenemos toda esa parte legal y todo, entonces ya estamos en la parte de la decisión inicial que esperemos sacarle en los próximos días.

Reg. Vilma Mora Jiménez – Presidenta: Yo quiero agregar algo que me parece importante y es que hay un elemento clave que los compañeros síndicos no pueden obviar y es el hecho de que todo lo que ellos van a traer aquí, siempre detrás de lo que van a traer, tiene que estar el consejo de distrito, un síndico no podría atribuirse el traer algo aquí a título personal, sino que tiene que haber sido analizado, discutido en una reunión, entonces en ese sentido lo que ya llega aquí es el resultado de la discusión del análisis que se llevó a cabo a nivel del consejo.

MS.c. Luis Fernando León Alvarado – Alcalde: Uno que no mencioné también y que es una necesidad que sí, necesitamos equipo porque si tenemos profesionales, ya comprar equipo topográfico moderno, aquí se tenía un equipo que de hecho ya no funciona, entonces se va a contar con equipo topográfico nuevo y ustedes saben la cantidad de solicitudes que tenemos, que nos pueden enviar un topógrafo y tenemos que estar solicitando siempre a la Federación y la razones es porque no tenemos el equipo, no porque no tenemos los profesionales entonces yo creo que para muchas solicitudes que ustedes nos hacen, ya es una gran ventaja, y lo otro decirles a ustedes señores regidores y síndicos, de que ustedes ven que se atiende muchas necesidades, algunas de la Administración y otras de orden comunal, pero yo sí creo que con este proyecto si nosotros somos capaces de generar una buena experiencia, lo podríamos continuar presupuestando y eso nos daría la posibilidad de que, aunque algunos digan que es más importante el camino o la acera, cuando usted va y hace una intervención como la de El silencio o como la que se quiere hacer ahora en el parque, que se va a hacer y usted ve como eso cambia, le cambia la perspectiva y los espacios para la gente, para mi vale mucho, entonces yo estoy seguro que en todos los distritos habrá muchas necesidades y de una vez les adelanto, en el presupuesto ordinario que estaremos entregando la próxima semana, igual continuamos con el tema de ser parejos con muchas de las obras, por ejemplo en máquinas le corresponderá ahora a Peralta, a La Isabel y no recuerdo cual era el tercero, entonces la idea es de que todos pueden tener la oportunidad y equitativo, lo que estamos viendo ahorita con el tema fiscal en el país nos da una gran lección y que la tenemos que asumir con muchísima madurez, lo que sucede en el país no afecta a un partido, lo que sucede en el país está afectando a todo el país y a todos los ciudadanos, entonces lastimosamente nos toca tener dos realidades diferentes para el gobierno central muy compleja con su Asamblea y nosotros yo creo que una positiva, porque como ustedes vieron se logró recaudar y atender muchas necesidades de diferente índole.

Reg. Esther Brenes Solano: Don Luis Fernando me llena de emoción ese nuevo proyecto que se está presentando de trabajo junto con las asociaciones desarrollo integral, porque de hecho que las asociaciones sabemos la problemática del cantón y sabemos cómo resolverlos, pero no tenemos el fondo, el dinero para hacerlo yo creo don Luis Fernando que ese proyecto tan bueno que usted nos está ofreciendo ahorita debe ser canalizado que las asociaciones desarrollo integral creamos



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



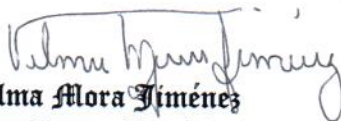
58099

presupuesto extraordinario No. 03 y su plan operativo, asimismo una vez aprobados por este Concejo Municipal llevar a cabo los trámites correspondientes para que se ha enviado a la Contraloría General de la República en el tiempo que está estipulado.


SE ACUERDA:

1. Aprobar el Presupuesto Extraordinario No. 03-2018 para el Ejercicio Económico 2018 de la Municipalidad de Turrialba, el cual se remite a la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa – Área de Servicios para el Desarrollo Local - Controlaría General de la República, para su debida aprobación. Aprobado por unanimidad. Acuerdo definitivamente aprobado. (Votó el Reg. Alvarado Mata en lugar del Reg. Obando Miranda).
2. Aprobar el Plan Operativo Presupuesto Extraordinario No. 03-2018 para el Ejercicio Económico 2018 en la forma presentado, el cual se remite a la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa – Área de Servicios para el Desarrollo Local - Controlaría General de la República, para su debida aprobación. Aprobado por unanimidad. Acuerdo definitivamente aprobado.
3. Plan de Desarrollo Humano Local para el Cantón de Turrialba fue aprobado por el Concejo Municipal de Turrialba, en la Sesión Extraordinaria No. 139-2015 del jueves 05 de noviembre del 2015 en el Artículo Primero, Inciso dos y el Plan Estratégico Municipal 2016 – 2021 fue aprobado por el Concejo Municipal en la Sesión Extraordinaria No. 149-2016 del jueves 07 de abril del 2016, en el Inciso 2 del Artículo Primero.

Al ser las 17:50 horas finalizó la Sesión.


Vilma Mora Jiménez
Presidenta Municipal




Noemy Chaves Pérez,
Secretaria Municipal.


M.Sc. Luis Fernando León Alvarado
Alcalde Municipal

